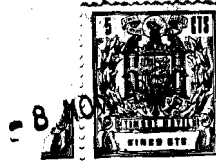


96014



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Benito MANSO ALONSO, de nacionalidad española, residente en San Sebastián, Paseo de Colón, -
núm. 7, 5º, -----

p o r

" FUNDA PROTECTORA PARA PEDALES DE VEHICULOS "

=====

Normalmente, los pedales de los vehículos van recubiertos de una funda de goma que permite la mayor adherencia del pié, a la vez que por ser recambiable evita el desgaste del material de que está constituido el pedal.

Ahora bien, es necesario que las casas constructoras de estas fundas fabriquen multitud de modelos, debido a la ---



gran variado de tamaños y formas que poseen los pedales de los distintos tipos de vehículos.

10 Por tal motivo, se ha ideado la funda del presente Modelo de Utilidad, que permite adaptarse a cualquier pedal, debido a estar constituida esencialmente por una plancha de caucho que se adosa a la cara superior del pedal y se sujeta a éste por una tiras de material elástico que se abrochan por su parte posterior.

15 El objeto de la presente Memoria está ilustrado a título de ejemplo no limitativo, en una forma de realización, en el adjunto dibujo, en el cual:

La Fig. 1ª, es una perspectiva de la funda.

20 La Fig. 2ª, representa en sección la parte macho del dispositivo de abroche.

La Fig. 3ª, muestra la parte hembra del mismo.

A continuación se hará una detallada descripción de la funda protectora para pedales de vehículos que se desea proteger, con referencia al dibujo indicado.

25 Está constituida en detalle por una plancha de caucho, formada por una banda (1), que se ensancha por un extremo en un círculo (2), para apoyo respectivo de la planta y talón del pie del usuario. La cara superior de esta plancha está provista de unas ranuras, con objeto de aumentar la adherencia del pie y evitar el deslizamiento durante el uso.

30 La banda (1) está provista en uno de sus laterales de dos tiras (3), que tienen sujeta la parte hembra (4) de unos corchetes, llevando en el otro lateral otras dos tiras (5), que tienen sujeta la parte macho (6) de los corchetes, con objeto de poderse unir entre sí y abrazar entre ellas y la banda (1) el pedal del vehículo, el cual queda sujeto debido a la elasticidad de las tiras (3) y (5).

35 Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y ma



40

terial particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá variarse todo aquello que no suponga alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

45

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

50

1ª.- " FUNDA PROTECTORA PARA PEDALES DE VEHICULOS ", que se caracteriza por haberse previsto en los laterales la banda que se adosa a la cara superior del pedal unas tiras elásticas, provistas las de un lateral de la parte hembra de unos corchetes y las del otro lateral de la parte macho de dichos corchetes, con objeto de poderse unir las dos correspondientes y dejar abrazado entre ellas y la banda de la funda el pedal del vehículo, el cual queda sujeto debido a la elasticidad de las tiras, que asimismo permite adaptarse a cualquier forma y tamaño de dicho pedal.

55

2ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, -----

60

p o r

" FUNDA PROTECTORA PARA PEDALES DE VEHICULOS "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas, escritas a máquina por una sólo cara y dibujos que se acompañan.

65

Madrid, - 8 NOV 1962

P.A.,

96014

NOV

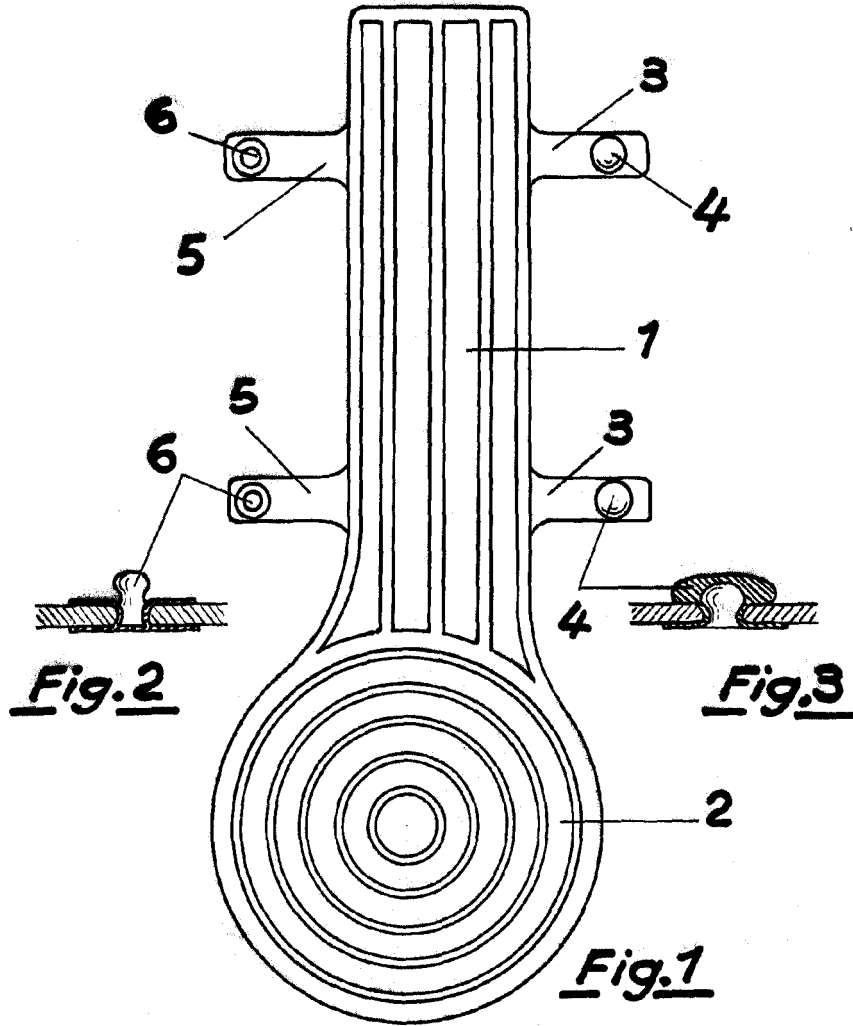


Fig. 2

Fig. 3

Fig. 1

Escala variable
Madrid, NOV. 1962
P.A.